

SEÑALES #12

BOLETÍN DE COYUNTURA Y OPINIÓN

17042019

Conozca lo que ocurre en las regiones, el país y el mundo.



En esta edición: alerta por primera temporada de lluvias de 2019

Actualidad y opinión

Este boletín es el resultado del trabajo realizado en el curso de Taller de Coyuntura Económica de Colombia, bajo la dirección y coordinación de los profesores Jorge Iván González y Federico Corredor, del programa de pregrado en Economía de la Universidad Externado de Colombia.

Coyuntura Nacional

Arboleda Brandon
Arévalo Jhon Milton
Barrios Sofía
Fonseca María Alejandra

Gallego Andrés Felipe
Gallego Angie
Imbett Margarita Rosa
Nicol Villa

López Julián
Óscar Morales
Santiago Sierra (editor)

Alerta por el inicio de la primera temporada de lluvias del 2019

Hoy se cumplen 12 días desde el inicio de la temporada de lluvias, que hasta el momento ha dejado a más de 589 familias afectadas en las zonas de Cundinamarca, Nariño, Antioquia, Valle del Cauca, Caldas, Cauca y Magdalena entre otras. La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de desastres declaró alerta roja e hizo un llamado de atención a las Alcaldías y Gobernaciones de estos territorios para que empiecen a desplegar las medidas de contingencia pertinentes, ante de que se presenten inundaciones y deslizamientos de mayor magnitud. Sin embargo, estas acciones podrían ser insuficientes. Se requiere que haya intervención decidida del Gobierno Nacional, de tal forma que se brinden todos los recursos necesarios para mitigar los daños que traerá la llegada del fenómeno de la Niña.

Autores: Margarita Imbett y Lizeth Gallego

<https://bit.ly/2ZbxWxA>

Actúa la Corte Suprema y muestra que hay discriminación en el Banco GNB Sudameris S.A

El martes 16 de abril, la Corte Suprema de Justicia ordenó el reintegro laboral de un hombre que en el año 2014 fue obligado a renunciar a su trabajo sin justa razón. En aquel momento se llegó a una conciliación por una suma de 17 millones de pesos, con la condición de que el individuo no revelara detalles de su estado de salud ante las autoridades. La persona decidió aceptar esta oferta ante la incertidumbre de su situación en el banco. La solución de este caso requirió más de 5 años. Nuevamente se pone en evidencia ineficiencia institucional del sistema legislativo y jurídico colombiano.

Autores: Camilo Arboleda y Julián López

<https://bit.ly/2EWfAbq>

El sector petrolero nos sonríe: ¡Ojalá no se nos suba a la cabeza!

Con un volumen de producción de 892 mil barriles promedio al día. Durante el primer trimestre del año la producción aumentó 5.4% comparado con el mismo periodo del 2018. Esta mayor producción se presenta en una coyuntura de alza del precio internacional del barril de petróleo. La conjunción de ambas tendencias favorecerá las finanzas públicas.

Nuevamente, se debe poner en primer lugar de la discusión, la forma como esta bonanza se puede sembrar, de tal manera que mejore la productividad, el mercado interno, y el bienestar del conjunto de la población. Como propósito de mediano plazo, la prioridad debe ser la diversificación de la base exportadora.

Autores: Jhon Arevalo y Alejandra Fonseca.

<https://bit.ly/2MChpQV>

El acueducto de Chicamocha: un proyecto que se ahoga en sus propias aguas turbias

Como todo bien público, el acueducto se considera beneficioso, en este caso, para el municipio de Los Santos. Sin embargo, es un proyecto que ha presentado grandes falencias en los estudios técnicos y financieros, evidenciando la precariedad colombiana en lo referente a la evaluación y a la ejecución de proyectos, llegando al punto de ser calificado como un fracaso. No obstante, como consecuencia de las ineficiencias, la tarifa del servicio tendrá que subir. En agosto de 2018 la Procuraduría Regional de Santander abrió una investigación disciplinaria por presuntas irregularidades precontractuales en la construcción de este acueducto. La pregunta inevitable es: ¿Por qué Colombia después del fracaso de muchos proyectos sigue presentando ineficiencias tan pronunciadas a la hora de evaluar y ejecutar? ¿Será que Colombia ahora se caracteriza por permitir costos sociales positivos en vez de avanzar en mitigarlos? Por el momento, lo único que queda es esperar resultados de una investigación donde no sería sorprendente que se presenten irregularidades.

Autores: Andrés Gallego y Sofía Barrios.

<https://bit.ly/2K4klnm>

Ni centro ni izquierda: en Colombia no hay una buena alternativa política

Ninguna extrema política define a Fajardo. Desde el 2008 el ex candidato presidencial dice no ser “ni Uribista ni anti-Uribista”. Este tema salió a la luz porque se publicarán documentos filtrados en WikiLeaks luego de que arrestarán a Julián Assange. En uno de ellos, se hacía hincapié en la relación amistosa entre Fajardo y Uribe. Pues el ex gobernador nunca quiso estar en una alianza anti-Uribe. Por esto, el senador Petro, arremetió contra él, responsabilizándolo de que la paz fracasará. Se demuestra que Fajardo se alía al mejor postor y el exalcalde de Bogotá vive resentido por haber perdido las elecciones. Estos comportamientos llevarían a pensar Colombia no tiene futuro, pues uno no toma partido y el otro es un mal perdedor.

Autores: Nicol Villa y Oscar Morales.

Coyuntura Regional

Juan Manuel Ferreira

Jhon Alexander Lobo Milton

Juan Diego Matallana

Stiven Eduardo Montes

Andrés Naranjo

Luisa Ovalle

Jorge David Rey

José Isidro Salamanca

Lina Salinas

Daniel Felipe Suárez

No ha llegado el posconflicto a los Montes de María

Los líderes sociales de las comunidades de los Montes de María denuncian que grupos armados están amenazando a los campesinos inscritos en el programa de la Unidad de Restitución de Tierras, con el fin de apoderarse de sus tierras y obtener beneficios lucrativos por medio de cultivos ilícitos. Esto puede generar que se restablezcan prácticas de desplazamiento forzado y acciones violentas contra la población civil. La problemática de las rentas ilícitas debe ser atendida por el Gobierno antes de que estos grupos se consoliden en estas zonas.

Autor: Stiven Eduardo Montes Alba.

Alerta en Tolima por la mayor incautación de marihuana en su historia

En Tolima se realizó la incautación de un cargamento de marihuana de 3 toneladas que tiene un valor cercano a los 2500 millones de pesos. Este operativo es hasta el momento, la incautación más grande realizada en este departamento. A pesar de que es una cantidad pequeña en comparación a la producción registrada en otros departamentos, las autoridades deben actuar de forma rápida y eficiente antes de que el comercio de esta sustancia ilícita aumente y se vuelva un fenómeno incontrolable.

Autor: Juan Diego Matallana Albornoz.

<https://bit.ly/2MAucU2>

El Gobierno de la mano con el tema ambiental en Quindío

El Procurador General de la Nación anunció una investigación a las autoridades públicas de Quindío por presunta vulneración de los derechos ambientales. La causa fue la falta de proyectos que busquen preservar el medio ambiente, específicamente de un Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos que proteja los recursos hídricos de este departamento. Esta investigación muestra el compromiso que tiene el Gobierno con los problemas ambientales. La implementación del plan es fundamental para conservar el bienestar de la población

Autor: Andrés Felipe Naranjo Roa

<https://bit.ly/2XzNLge>

Imprudencias medioambientales que le cuestan la vida al río Cauca

A causa del cierre de la represa de Hidroituango, se han acumulado nutrientes en el dique del río Cauca que dieron lugar a la proliferación de una planta llamada “Buchón”. Esta planta afecta la navegabilidad en el río e impide que haya alimento para los peces. Además, de generar una catástrofe ambiental, este hecho representa una amenaza para las personas que viven de la pesca y de la extracción de oro. Se deben tomar las medidas necesarias para erradicar la planta.

Autor: Jhon Alexander Lobo Aguillón

<https://bit.ly/2Gl7F8H>

Plan de Impacto: Salvavidas para afrontar la migración venezolana

El gobernador de Santander presentó el Plan de Impacto, el cual propone que el Gobierno Nacional invierta \$712.720 millones de pesos para infraestructura, salud y educación en las zonas afectadas por el cierre de la frontera. Se espera que esta acción tenga efectos positivos en la economía como la instauración de nuevas empresas que generan empleo, nuevos hospitales y mejoras en la calidad de educación. Este proyecto difiere de otras medidas porque propone una solución estructural que hace que la economía absorba el fenómeno migratorio y sea sostenible en el largo plazo.

Autor: Juan Manuel Ferreira López

<https://bit.ly/2XyFQOb>